

La Plata, 17 de Diciembre de 2013



El Consejo Directivo nos ha solicitado que analicemos en forma general (esto es, más allá de lo solicitado por particulares) las equivalencias entre materias dictadas por la Facultad de Ingeniería y el Departamento de Física. El objetivo es poder otorgar equivalencias en forma automática, sin necesidad de volver a consultar a los Departamentos. Analizamos a continuación las materias caso por caso –de manera paralela a como lo hemos hecho en casos particulares y teniendo en cuenta lo resuelto en esos casos– y adjuntamos al final una tabla que resume lo anterior. Preferimos –por conveniencia e idoneidad– confeccionar una tabla particular en lugar de utilizar la que nos fuera provista por la Facultad.

- Física I (Ingeniería).
 - Es cursada por todas las especialidades.
 - Consta de 6hs semanales y 84 hs totales.
 - Temas de Mecánica, Fluidos y Termodinámica.
 - Aconsejamos, como en casos anteriores, equipararla solamente a los Trabajos Prácticos de Física General I (Física): la carga horaria y los temas de mecánica son similares, pero la necesidad de incluir otros temas hace que la dedicación a los temas específicos sea menor.
 - Aconsejamos, como en casos anteriores, equipararla solamente a los Trabajos Prácticos de Física General I (Física Médica): la carga horaria y los temas de mecánica son similares, pero la necesidad de incluir otros temas hace que la dedicación a los temas específicos sea menor.
 - Aconsejamos equipararla a Física I (CIBEX), con la condición de que los alumnos rindan en examen final el tema Ondas. Si el alumno ya hubiera cursado Física II (Ing), la equivalencia sería total (ver debajo).

- Física II (Ingeniería).
 - Es cursada por todas las especialidades.
 - Consta de 6hs semanales y 84 hs totales.
 - Temas de Electromagnetismo (excluyendo temas importantes, como electricidad y magnetismo en medios materiales) y Fenómenos Ondulatorios electromagnéticos (excluyendo temas de óptica).
 - Debido a los temas faltantes, aconsejamos equipararla solamente a los Trabajos Prácticos de Física General III (Física). Junto a Física IIIA, la equivalencia sería completa (ver debajo).
 - Debido a los temas faltantes, aconsejamos equipararla solamente a los Trabajos Prácticos de Física General III (Física Médica). Junto a Física IIIA, la equivalencia sería completa (ver debajo).